

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SSC detiene a seis de célula de Los Canchola

Operaban en la alcaldía Álvaro Obregón, donde utilizaban casas de seguridad; **tenían a cuatro personas privadas de su libertad**, detallan

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a seis integrantes de la célula criminal de Lenin Canchola, hoy preso en el penal de alta seguridad de El Altiplano, quienes operaban en las inmediaciones de la alcaldía Álvaro Obregón.

Estos presuntos delincuentes se dedicaban al secuestro, homicidio, extorsión, cobro de piso, robo de vehículos, así como la venta y distribución de drogas, según la policía capitalina.

Para su desarticulación, elementos de policía capitalina recopilieron y analizaron información que permitió ubicar varios inmuebles relacionados con los integrantes de esta célula criminal, y mediante labores de vigilancia, se identificó que también eran utilizadas como casas de seguridad y como puntos de venta de droga.

Con esta información, el pasado viernes 17 de febrero se dio cumplimiento a órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Fueron liberadas cuatro personas que estaban privadas de su libertad, entre ellas un menor de 17 años, quienes presentaban lesiones al parecer causadas por sus captores y por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Detalló que se detuvo a seis delincuentes, entre ellos dos menores de edad, y a la par fueron aseguradas cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga,

una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas, y que se encuentra implicada también en un secuestro ocurrido en mayo de 2020; droga, cartuchos útiles y teléfonos.

Lo detienen con 10 mdp

García Harfuch indicó que en otro operativo, que derivó de denuncias ciudadanas, se detuvo a un sujeto que realizaba fiestas a altas horas de la noche en un inmueble de la colonia Jardines del Pedregal, y según testimonios se veían personas armadas que amedrentaban.

Por lo anterior, se detuvo a Said "N", quien según fuentes judiciales se decía empresario del ramo de la farándula y fue novio de la actriz Livia Brito, así como representante de varios artistas; le decomisaron 10 millones de pesos en efectivo.

Además le aseguraron tres armas de fuego largas, dos cortas, más de 100 dosis de posible cocaína, tres bolsas con un vegetal verde, seis cargadores, 15 cartuchos útiles y 50 mil dólares, sin que en ese momento el detenido acreditara su legal procedencia, además de un vehículo y cinco motocicletas. ●



17

AÑOS

tenía una de las personas privadas de su libertad rescatada por la SSC.

100

DOSIS

de droga tenía en su posesión Said "N", detenido en la colonia Jardines del Pedregal.



Omar García Harfuch en conferencia para dar a conocer los resultados del operativo de seguridad.



Desarticulan banda de ÁO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La célula criminal identificada como "Malcriados 3AD", liderada por Lenin Canchola, fue desarticulada tras realizar órdenes de cateo en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón, informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Los cateos se realizaron el 17 de febrero en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los sitios estaban identificados como posibles casas de seguridad y de venta de droga, en una de ellas pudieron liberar a cuatro personas secuestradas, entre ellas un menor de 17 años.

Las víctimas fueron privadas de su libertad el 16 de febrero y contaban con fichas de búsqueda.

"Presentaban lesiones, al parecer, causadas por sus captores y por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación", informó García Harfuch.

Durante el operativo detuvieron a seis presuntos responsables, entre ellos, Rodrigo N, alias "El Peluche", así como dos menores de edad.

Dicha célula -asentada en Cuajimalpa y Álvaro Obregón- está posiblemente relacionada con secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, venta y distribución de droga; además, se caracteriza por su alto grado de violencia contra sus víctimas.

Su líder, Lenin, fue detenido en 2022 y está preso en el Penal del Altiplano en Almoloya de Juárez.

Fueron aseguradas cinco armas de fuego cortas, una larga, una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas e implicada en un

secuestro ocurrido en mayo de 2020, droga, cartuchos útiles y equipos telefónicos.

En una acción diferente, detuvieron a Said "N", en la Colonia Jardines del Pedregal en la Alcaldía Álvaro Obregón, quien según vecinos organizaba fiestas en las que se veía a personas armadas.

Derivado de ello fue obtenida una orden de cateo y durante el operativo se decomisaron 10 millones de pesos y 40 mil dólares, tres armas de fuego largas, dos cortas, dosis de sustancias con características de droga, un auto Lamborghini y cinco motocicletas, lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.



Integrantes de la banda "Malcriados 3AD", liderada por Lenin Canchola, fueron detenidos el fin de semana.



TRAS DOS CATEOS

Caen cuatro en Álvaro Obregón por secuestro

POR IVÁN MEJÍA

Cuatro personas que estaban secuestradas en un inmueble de la alcaldía Álvaro Obregón fueron liberadas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dio a conocer ayer su titular, Omar García Harfuch.

Ello fue resultado de dos cateos realizados el viernes pasado, en los cuales se detuvo a seis sujetos, entre ellos dos menores de edad, a quienes se les aseguraron drogas y armas, detalló en conferencia de prensa.

Además, durante aseguraron una camioneta que cuenta con reporte de robo y que está vinculada a un secuestro que ocurrió en mayo de 2020.

Sobre las víctimas liberadas, García Harfuch indicó que había un adolescente de 17 años y que todos presentaban lesiones.

Detalló que fueron privados de su libertad el 16 de febrero pasado y que su desaparición ya había sido reportada ante la Fiscalía local.

De la célula delincuencia detenida, el secretario dijo que se dedicaba al cobro de piso, narcomenudeo y secuestros, y que operaba en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa.



Foto: Pavel Jurado

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, detalló que los cateos se realizaron en las colonias Las Águilas y Ampliación Águilas.



RESCATAN A CUATRO SECUESTRADOS

Desarticula SSC presunta célula de Lenin Canchola

Las autoridades informan de la captura de seis miembros de la banda, entre ellos dos menores

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informó hasta este lunes, de la detención de seis integrantes de la célula criminal de Lenin Canchola, entre ellos dos menores, que operaban en las inmediaciones de la alcaldía Álvaro Obregón.

Omar García Harfuch, titular de la dependencia, indicó que estos presuntos delincuentes se dedican al secuestro, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga.

Precisó que para la detención, elementos de la corporación recopilaron y analizaron información relevante que permitió ubicar inmuebles relacionados con los integrantes de esta célula y, mediante labores de vigilancia, se identificó que también eran utilizados como casas de seguridad y como puntos de venta de droga.

Es así como el pasado viernes 17 de febrero, se dio cumplimiento a órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas en dicha alcaldía, pero al mismo tiempo, las acciones derivaron en la liberación de cuatro personas que se encontraban privadas de la libertad, entre ellas un menor de 17 años, quienes presentaban lesiones, al parecer, causadas por sus captores y por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación.

De acuerdo con los datos recabados durante las investigaciones, las víctimas fueron privadas de su libertad el 16 de febrero, quienes desde esa fecha contaban con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Se aseguraron cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas





CORTESÍA SSC

Parte de lo decomisado por la policía.



La SSC detuvo a Los Malcriados, se dedicaban al secuestro, robo y extorsión

Pág. 14



Liberan a 4 secuestrados

VÍCTIMAS DE LOS MALCRIADOS

En el operativo se logró capturar a seis de los integrantes de este grupo criminal; operaban en las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón

ARIANNA ALFARO

Cuatro víctimas de secuestro fueron liberadas por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que fueron privadas de su libertad por presuntos integrantes del grupo delictivo Los Malcriados A3D que operan en las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Durante la Acción policiaca se logró la captura de seis miembros de ese grupo delictivo.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, agregó que la captura de la célula de ese grupo delictivo se logró durante dos cateos, donde se identificó la existencia de esta célula criminal, la cual se encuentra vinculada con un grupo delictivo establecido en las alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, cuyo líder fue detenido por elementos de la propia Secretaría con autoridades de Nuevo León, en un operativo que efectuamos en esa entidad.

El titular de la SSC, mencionó que el detenido "por su perfil y nivel de peligrosidad, se encuentra recluso en el Centro Federal

de Readaptación Social Número 1 "Altiplano", con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, traslado que fue realizado el pasado 05 de diciembre de 2022".

Estas acciones derivaron en la liberación de cuatro personas que se encontraban privadas de la libertad, entre ellas un menor de 17 años, quienes presentaban lesiones, al parecer, causadas por sus captores y por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación.

De acuerdo con los datos recabados durante las investigaciones, las víctimas



fueron privadas de su libertad el 16 de febrero, asimismo desde esa fecha, las víctimas liberadas, hoy por la policía, contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A dicha célula criminal se le atribuyen la comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga, caracterizada por su alto grado de violencia en contra de sus víctimas.

Para su desarticulación se ubicaron varios inmuebles relacionados con los integrantes de esta célula criminal y se identificó que también eran utilizadas como casas de seguridad y como puntos de venta de droga.

El pasado viernes 17 de febrero se dio cumplimiento a órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas en la alcaldía Álvaro Obregón.

También donde se logró la detención de seis delincuentes entre ellos dos menores de edad, a la par, fueron aseguradas cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas y que se encuentra implicada también en un secuestro ocurrido en el mes de mayo del 2020; así como importantes cantidades de droga cartuchos útiles y equipos telefónicos.

Se les atribuyen la comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso y robo de vehículo





Policías capitalinos lograron liberar a cuatro secuestrados víctimas de Los Malcriados, además seis de sus integrantes fueron capturados /SSCCDMX





Integrantes de los Malcriados 3AD, fueron detenidos, informó García Harfuch.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - La célula criminal identificada como "Malcriados 3AD", liderada por Lenin Canchola, fue desarticulada tras realizar órdenes de cateo en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón, informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Los cateos se realizaron el 17 de febrero en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los sitios estaban identificados como posibles casas de seguridad y de venta de droga, en una de ellas pudieron liberar a cuatro personas secuestradas, entre ellas un menor de 17 años.

Las víctimas fueron privadas de su libertad el 16 de febrero.

Mete SSC en cintura a Malcriados

DURANTE UN CATEO

Caen seis 'chalanes' de Lenin Canchola

DAVID FUENTES

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública detuvieron a seis integrantes de la célula criminal de Lenin Canchola, hoy preso en el penal de alta seguridad del Altiplano, quienes operaban principalmente en la alcaldía Álvaro Obregón.

Estos presuntos delincuentes se dedican al secuestro, homicidios, extorsiones, robo de vehículo, así como la venta y distribución de drogas, según las autoridades.

Para su desarticulación, elementos de policía capitalina recopilaron y analizaron información relevante que permitió ubicar varios inmuebles relacionados con los integrantes de esta célula criminal y, mediante labores de vigilancia, se identificó que también eran utilizadas como casas de seguridad y como puntos de venta de droga; con esta información, el pasado viernes 17 de febrero se dio cumplimiento a órdenes de cateo en tres inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón.

RESCATADOS. Durante los cateos, los agentes liberaron a cuatro personas que estaban privadas de su libertad y presentaban varios golpes aplicados supuestamente por sus captores, entre ellas un menor de 17 años de edad, por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Detalló que se detuvieron a seis delincuentes, entre ellos dos menores de edad; a la par, fueron aseguradas cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas que se encuentra implicada en un secuestro ocurrido en el mes de mayo del 2020; así como varias dosis de droga, cartuchos útiles y teléfonos.



Los detenidos presuntamente se dedicaban a la extorsión, al robo, al secuestro y a la venta de drogas.

4

PERSONAS

que estaban secuestradas en los inmuebles cateados fueron liberadas. Éstas presentaban golpes.



SSC libera a cuatro secuestrados y logra desarticular banda delictiva

DURANTE UNOS OPERATIVOS EFECTUADOS EN ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Indicios. García Harfuch dijo que los seis detenidos son investigados por los delitos de robo, extorsión, tráfico de drogas, secuestro y podrían pertenecer a la banda de "Lenin Canchola"

ÁNGEL ORTIZ

En un operativo realizado en la alcaldía Álvaro Obregón, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, lograron la liberación de cuatro personas privadas de su libertad, así como la captura y desarticulación de un presunto grupo delictivo dedicado al robo, extorsión, secuestro y tráfico de droga.

Este grupo estaría vinculado con la banda de Lenin Canchola, preso en el Centro de Readaptación Social Federal del Altiplano

En conferencia, el secretario de la SSC, Omar García Harfuch, informó que en el operativo desarticulaban a la célula criminal mediante la identificación de diversos inmuebles, los cuales eran utilizados como casas de seguridad y puntos de venta de drogas en las colonias Las Águilas, Tercer Parque y Ampliación Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón, donde detuvieron a seis personas.

Gracias a esta acción, dijo, se logró la liberación de cuatro personas que se encontraban privadas de su libertad, entre ellos, un joven de 17 años, los cuales presentaban diversas lesiones realizadas por sus captores.

También, se confiscaron sustancias que al parecer se trata de droga, varios cartuchos útiles y equipos telefónicos.

"A esta célula criminal se le atribuye la presunta comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga, a

la par que está caracterizada por su alto grado de violencia en contra de sus víctimas", mencionó.

García Harfuch recordó que el líder de dicha célula delictiva, identificado como Lenin Canchola, fue detenido en diciembre de 2022 por elementos de la SSC de investigación, en coordinación con autoridades de Nuevo León, en un operativo efectuado en esa entidad.

INVESTIGAN SI EL CJNG INTERVIENE EN EL ATENTADO A GÓMEZ LEYVA

En la conferencia, el titular de la SSC, dijo que se investiga si detrás del atentado cometido en contra del periodista, Ciro Gómez Leyva, está el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ya que en las audiencias los implicados hicieron mención de un sujeto llamado "El Patrón", quien está identificado con este grupo delictivo.

García Harfuch, mencionó que las indagaciones se realizan en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) recordó que los autores materiales ya están detenidos y siguen en busca de los autores intelectuales, "todavía no tenemos establecido el móvil. Tenemos solo la autoría material al momento".





A esta célula criminal se le atribuye la presunta comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga, a la par que está caracterizada por su alto grado de violencia en contra de sus víctimas”

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad Ciudadana



AYUDA. Policías efectuaron las investigaciones por las denuncias ciudadanas.

SSCCDMX



SSC y FGJCDMX detienen a seis integrantes de los "Malcriados 3AD" en AO

José Ángel Somera

El secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch dio a conocer que durante dispositivos realizados la semana pasada en colonias de la alcaldía Álvaro Obregón, se logró la desarticulación de una célula delictiva relacionada a la banda de narcomenudistas "Los Malcriados 3AD" a quien se le responsabiliza en delitos de extorsión y cobro de piso a comerciantes, robo de vehículos, venta y distribución de droga, así como el homicidio y secuestro. Aunado a ello se logró la liberación de cuatro víctimas que se encontraban privadas ilegalmente de su libertad.

En conferencia de prensa García Harfuch indicó que la empresa criminal "Los Malcriados 3AD", tiene su zona de operación principalmente en colonias de las alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, siendo su líder Lenin Jonathan Canchola Martínez -recluido en el Altiplano-. En los despliegues se detuvo a Jacqueline "N", Juan "N", Leonel "N", Rodrigo "N" (a) "El Peluche" y dos jóvenes de 17 años de edad, a quienes les decomisaron cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta con reporte de robo con placas sobrepuestas y que se encuentra implicada también en un secuestro ocurrido en mayo del 2020, cantidades de droga, cartuchos útiles y equipos telefónicos.

Manifestó, las acciones se realizaron en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, dando cumplimiento a órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas en la alcaldía Álvaro Obregón.

Refirió, que entre las víctimas se encontraba un adolescente, "todas presentaban lesiones, al parecer causadas por sus captores y por quienes pedían una suma de dinero a cambio de su liberación. Las víctimas fueron secuestradas el 16 de febrero, asimismo desde esa fecha, las víctimas liberadas por la policía, contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México".

Destacó, los integrantes de la célula criminal grababan las lesiones que realizan a sus víctimas, a integrantes de grupos antagónicos que ingresan a su territorio sin autorización, así como integrantes de la banda que no aca-

tan alguna instrucción de sus líderes, o que no cumplen el pago de la droga que se les entrega, como amenaza de lo que les puede pasar, además de hacerlos llegar hasta el líder de "Los Malcriados 3AD", como prueba de que mantienen el control de su zona.

Aunado a ello como mensaje a los grupos rivales, los capturados eran golpeadas salvajemente para sacarles información respecto a sus líderes, colaboradores, sitios de operación y la ubicación de puntos de venta de droga, y pedir una disculpa a Lenin Canchola por ingresar a su territorio sin permiso.

Recalcó, a algunas de las víctimas se les marcaba la letra "L" por medio de los golpes, como castigo por su acción realizada y que esto sirviera como escarmiento e intimidación a los demás integrantes del grupo contrario.

Detalló, en el curso de las investigaciones se identificó que esta célula criminal inició una campaña a favor de sus colaboradores e integrantes que se encuentran presos en los diferentes reclusorios de la capital, a fin de presionar a las autoridades y lograr obtener beneficios a su favor.

Indicó, los textos preestablecidos con consignas a las autoridades a favor de los internos, son repartidos entre integrantes de la célula y familiares de los mismos presos, para que en manifestaciones sean los que se coloquen en pancartas, como exigencias colectivas a favor de ellos. En cuentas de Twitter se realizan publicaciones alusivas a que Lenin Canchola es un preso político y luchador social.

Dijo, en el operativo realizado en atención a denuncias ciudadanas, respecto a un sujeto que realizaba fiestas hasta la madrugada en un inmueble de la colonia Jardines Del Pedregal, donde se veían personas armadas con comportamientos extraños tanto al interior como en exterior del lugar, quienes amedrentaban a vecinos y gente que transitaba por la zona.

Ante esto, el Ministerio Público obtuvo orden de cateo en el domicilio, al cumplimentarse se detuvo a Said "N" y el decomiso de aproximadamente 10 millones de pesos, aproximadamente 40 mil dólares, sin que el detenido acreditara su legal procedencia, así como tres armas de fuego largas y dos cortas, varias dosis y bolsas con narcóticos, un vehículo y cinco motocicletas.



ERAN MENORES DE EDAD

Atoran a sanguinarios plagiarios

REDACCION

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos adolescentes de 17 años de edad, fueron detenidos por la policía en un domicilio ubicado en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron ubicar y detener a los dos menores de edad, en un inmueble donde se encargaban supuestamente de quemar, golpear y torturar a sus víctimas para exigir fuertes cantidades de dinero a sus familiares para liberarlos.

Al momento de su detención, las fuerzas del orden lograron liberar a personas que estaban privadas de su libertad.

Los dos secuestradores adolescentes, cuyas identidades no revelaron las autoridades, fueron trasladados a una cárcel de menores por autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).



- Les cayeron in fraganti

PLAGIOS



Las autoridades investigan si los chicos están involucrados en más plagios



Buscan a autores intelectuales del ataque a Ciro

Armando Escárcega, alias *El Patrón*, está identificada como parte de los que planearon la agresión al conductor de **Imagen Noticias**. / 13

ATAQUE AL PERIODISTA CIRO GÓMEZ LEYVA

Inteligencia llevó a ubicar a *El Patrón*

EL SECRETARIO de Seguridad de la Ciudad de México anunció que ya se busca a los autores intelectuales del atentado

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

A partir de la información recabada durante la audiencia del viernes, a los implicados en el ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva y de las investigaciones realizadas por las autoridades de la CDMX, se logró establecer que una persona identificada como Armando Escárcega, *El Patrón*, sería el autor intelectual de ataque.

En información presentada anoche en **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva, se presentaron algunos detalles de las líneas de investigación que llevaron a la identificación de *El Patrón*.

La intervención de las llamadas al teléfono de Pool Pedro Gómez, uno de los principales implicados, lle-

vó a los policías encubiertos a una reunión en un restaurante Toks, de Tepotzotlán, que se realizó el 31 de diciembre pasado, así como al cateo de una casa en la colonia Lindavista, en la CDMX.

En la intervención de la llamada, el 22 de diciembre, una semana después del atentado, Pool Pedro habló con otras personas para decir que se reuniría con otros en la farmacia Guadalajara, en Tepotzotlán, el 31 de diciembre, entre las 10:00 y las 10:30 horas.

Los investigadores encubiertos acudieron al lugar, y aproximadamente a las 10:40 horas, llegó un vehículo Audi, color blanco, con placas de Guanajuato, que se detuvo junto a un Chevrolet Aveo.

Los ocupantes de los vehículos platicaron entre ellos y, posteriormente, se dirigieron hasta el restaurante Toks, ubicado en la autopista México-Querétaro, en Tepotzotlán.

De acuerdo con las investigaciones, del Audi descendieron Pool Pedro y Juan Antonio Cisneros, *El Dedotes*; mientras que del Aveo bajaron dos hombres identificados como

El Yeyé y Hazael.

El grupo entró al restaurante y cuando se encontraban en una mesa llegó al lugar un hombre, lo que provocó que todos se levantaran a saludarlo, dirigiéndose a él como *El Patrón*.

El hombre les contestó: "Muchas gracias, chavos, ya siéntense, tranquilos, muchas gracias por venir. Esta reunión es para felicitarlos a todos ustedes".



Se estableció que Pool Pedro y *El Yeyé* fueron al baño, donde uno de los policías encubiertos escuchó al primero decir: "El jale del periodista", a lo que *El Yeyé* contestó: "Pero ese pendejo del *Bart*, a poco no se dio cuenta que era blindada esa madre, está bien pendejo".

Luego de tres horas de reunión, a las 13:40, *El Patrón* salió del lugar y abordó una camioneta Jeep, Grand Cherokee, color gris, con placas de Oaxaca.

Las investigaciones de la Fiscalía capitalina establecieron que en la reunión participaron cinco de los 12 de los implicados en el atentado contra *Ciro Gómez Leyva*: Pool Pedro Gómez, Juan Antonio Cisneros, Israel Rivera, Sergio David Berlanga, Erick Hazael Ramos y *El Patrón*, Armado Escárcega.

De este último obtuvo información de que cuenta con domicilios en Aguascalientes y en la colonia Nueva Vallejo, de la Ciudad de México.

Durante un cateo realizado el 11 de enero pasado se detuvo a Aniceto "N", presunto padre de *El Patrón*, además de que en el lugar se encontró la camioneta en la que llegó a la reunión del Toks.

También se encontraron cuatro pasaportes a su nombre, una póliza de seguros y una libreta con la leyenda "nómina 2022", documento que permitió la identificación de *El Bart*, quien estaba escondido en una casa en Michoacán esperando el pago de *El Patrón*, y quien presuntamente tiene nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación. *El Bart* fue quien disparó a la camioneta de Gómez Leyva y que presuntamente después asesinó al motociclista que lo acompañó el día del ataque. El secretario de Seguridad de la CDMX, Omar García Harfuch, dijo que ya se busca a los autores intelectuales.

— Con información de David

Vicenteño e Iván Mejía

EL DATO

Sobre el señalamiento de que en el ataque contra el periodista está implicado el CJNG, el jefe de la policía capitalina dijo que aún se investiga.

Hay personas identificadas no sólo él (*El Patrón*), sino de los que otros detenidos han hecho referencia, (*El Patrón*) es una de las personas identificadas."

OMAR GARCÍA H.
SECRETARIO DE
SEGURIDAD DE LA CDMX





Eduardo "N", *El Bart*, fue quien disparó a la camioneta de Circ Gómez Leyva y quien días después mató a su cómplice.



Indagan si el CJNG está detrás de ataque a Ciro

CdMx. Confirma García Harfuch que las autoridades buscan a “dos o tres” autores intelectuales señalados por detenidos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Los detenidos por el ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva —que enfrentan proceso penal por diversos delitos en los reclusorios Norte y Santa Martha Acatitla— señalaron a dos o tres personas como los autores intelectuales del atentado perpetrado el 15 de diciembre pasado, informó el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, el jefe de la policía capitalina dio a conocer que estas personas ya están identificadas y son buscadas por las autoridades, y agregó que los procesados también mencionaron a otro sujeto con el apodo de *El Patrón*.

“Hay personas identificadas no solo él (*El Patrón*), hay varias personas a las que los detenidos han hecho referencia, teníamos que esperar a que esto fuera público, la audiencia y los datos de prueba son públicos, así como las escuchas autorizadas por el juez”, dijo García Harfuch.

—¿Cuántas personas de autoría intelectual están identificadas? —se le preguntó.

—Lo que tenemos es varias referencias de los detenidos que han mencionado a dos o tres personas distintas. A todos ellos los tenemos identificados y el Ministerio Público tiene que acreditar su relación con los hechos”—dijo.

Apuntó que las autoridades investigan si el Cártel Jalisco Nueva Generación participó en el ataque al periodista, luego de que esta banda fue mencionada por uno de los procesados en la audiencia del viernes.

Agregó que también investigan si Héctor “N”, *El Bart*, quien presuntamente disparó contra la camioneta de Ciro, asesinó al hombre que conducía la motocicleta en la que se trasladó para efectuar la agresión.

“Lo que sí tenemos confirmado es que *El Bart* asesinó a alguien... vamos a determinar la identidad de esta persona asesinada que, entiendo, fue en Tancitaro, Michoacán. ■



Se indaga si el CJNG está detrás de agresión a **Ciro Gómez**: **García Harfuch**

LAURA GÓMEZ FLORES

Las autoridades capitalinas investigan si detrás del ataque al periodista **Ciro Gómez Leyva**, ocurrido el 15 de diciembre pasado, está el *cártel* Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**.

En conferencia de prensa, en la que dio a conocer la detención de seis presuntos integrantes de la organización delictiva *Los Malcriados 3AD* y la liberación de cuatro personas, señaló que “son dos o tres personas las señaladas como autores intelectuales”.

Además se indaga si **Héctor Eduardo N**, alias *El Barth*, quien presuntamente disparó al comunicador, asesinó al hombre que conducía la moto que lo trasladó a las calles de la colonia Florida, en **Álvaro Obregón**.

Tras las audiencias de cumplimiento de órdenes de aprehensión contra los 12 detenidos por estos hechos, se abrieron varios datos de prueba de que el *CJNG* habría sido el que ordenó el atentado, de acuerdo con lo que “ellos mismos comentaron”.

Las investigaciones continúan para “llegar a realizar otras detenciones” y los presuntos autores intelectuales se encuentran identificados y son buscados por las autoridades, pero tocará al Ministerio Público acreditar su relación con los hechos.

Comentó que hay personas identificadas, como *El Patrón*, quien fue mencionado en la audiencia, pero se está en el análisis de lo que han declarado y mencionado los detenidos, aunque todos los autores materiales del atentado están detenidos.

El móvil del atentado no está establecido, pero “tenemos la autoría material al momento” y se investiga si **Héctor Eduardo N** asesinó al hombre que condujo la motocicleta en la que se trasladó para realizar la agresión.

“No tenemos confirmado que sea él, lo que sí es que él comete un homicidio y vamos a determinar la identidad de esta persona”, señaló.

Asimismo, mencionó que hay líneas de investigación que “apuntan a que es la persona que iba conduciendo la moto. Vamos a esperar que salió de estas primeras audiencias para determinar dónde fue el homicidio; entiendo que fue en **Tanzíguaro, Michoacán**, pero esperamos a que lo informe la propia fiscalía”.



CASO CIRO GÓMEZ LEYVA

El Barth asesinó a cómplice en ataque

El hombre que disparó contra el periodista mató a quien conducía la moto, dijo Omar García Harfuch

MANUEL COSME

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó que Héctor Eduardo N, (a) *El Barth*, quien abrió fuego contra el comunicador *Ciro Gómez Leyva*, asesinó a una persona luego de que cometió dicho atentado, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.

Durante una conferencia de prensa, reconoció que ahora hay que esclarecer si la víctima era quien manejaba la motocicleta la noche del 15 de diciembre del año pasado en la que llegó y escapó el presunto autor material del intento de homicidio del comunicador.

Explicó que hay líneas de investigación que apuntan a que el occiso era quien conducía dicho vehículo y que su asesinato tuvo lugar en Tánairo, Michoacán, pero prefirió que la fiscalía dé más información al respecto.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recordó que la semana pasada policías de Investigación ejecutaron 12 órdenes de aprehensión, cuatro por intento de homicidio y ocho por asociación delictuosa. "Eso ya representa un gran avance, porque en la audiencia se abren varios datos de prueba y en donde hacen alusión a cierto grupo delictivo", planteó Harfuch.

Agregó que tras las primeras declaraciones de los implicados en el atentado contra *Gómez Leyva*, surgieron los nombres de dos o tres personas distintas, entre

ellas alguien al que llaman *El Patrón*, y a quienes las autoridades ya identificaron, pero toca al Ministerio Público acreditar si tienen relación con los hechos.

Asimismo, los capturados también hablan del Cartel Jalisco Nueva Generación, y las respuestas que dan en los interrogatorios durante el proceso sirven a los investigadores para llevar adelante otras detenciones. El jefe de la policía capitalina admitió que las autoridades aún desconocen el móvil del intento de homicidio y los autores intelectuales del mismo.

LIBERACIONES

En otro tema, Harfuch explicó que policías capitalinos pusieron en libertad, el viernes pasado, a cuatro personas a las que los integrantes de una célula delictiva, comandada por un sujeto al que apodan "El Peluches", mantenían cautivas en una casa de seguridad ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.

En conferencia de prensa, afirmó que durante el operativo el personal de la corporación detuvo a seis personas integrantes de ese grupo delictuoso, cuatro adultos y dos menores de edad, y a quienes relacionaron con la banda de *Lenín N*, recientemente trasladado a un penal de máxima seguridad.

Dio cuenta de tres cateos, dos de ellos en domicilios de la colonia Las Águilas Tercer Parque y otro la Ampliación Las Águilas, donde las autoridades encontra-

ron a cuatro secuestrados, entre ellos un menor de edad de 17 años, y quienes fueron privados de su libertad un día antes.

Durante las inspecciones a dichas viviendas, los policías aseguraron cinco armas de fuego cortas, una larga, una camioneta reportada como robada con placas superpuestas y la cual también los delincuentes usaron en otro secuestro registrado en mayo del año pasado; también hallaron dosis de droga, cartuchos útiles y teléfonos celulares.

Harfuch mencionó que el tercer cateo tuvo lugar en una residencia de la colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, y fue en respuesta a las denuncias de vecinos contra un sujeto que realizaba fiestas a altas horas de la noche e informaron que personas armadas custodiaban las inmediaciones del inmueble.



Personal de la fiscalía general de Justicia local dio seguimiento a las denuncias, las corroboró y solicitó a un juez de Control una orden de cateo de dicho inmueble, donde capturó a un sujeto, identificado como Said N, de nacionalidad mexicana, y encontró 10 millones de pesos en diferentes denominaciones y 40 mil dólares, sin que el detenido acreditara su legal procedencia.

INVESTIGACIÓN

LA SEMANA pasada policías de investigación ejecutaron 12 órdenes de aprehensión, cuatro de ellas por intento de homicidio

CORTESÍA: SSC CDMX



El hombre que manejaba la moto fue asesinado en Michoacán



#ATAQUEACIRO

INDAGAN AL CJNG

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch informó que se investiga si el *Cártel Jalisco Nueva Generación* está detrás del ataque al periodista *Ciro Gómez Leyva*, el 15 de diciembre de 2022.

“Uno de los detenidos durante la audiencia hacen alusión o referencia a ese grupo (CJNG), sin embargo, ya con la órdenes de aprehensión continuamos la investigación y así, de acuerdo con las declaraciones, podemos detener a todos los materiales y buscamos ahora a los autores intelectuales”, señaló el funcionario. **CINTHYA SIETIN**



• **CONFERENCIA.** Omar García Harfuch.



SIGUEN PISTA QUE LIGA AL CJNG CON ATAQUE A CIRO GÓMEZ LEYVA. P. 3

¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DEL ATENTADO CONTRA CIRO GÓMEZ LEYVA?

- **EL TITULAR** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, reveló que existe una línea de investigación por el atentado que sufrió el periodista **Ciro Gómez Leyva**, el pasado 15 de diciembre, en la cual se identifica al **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** como el grupo responsable del crimen.
- García Harfuch declaró que los implicados comentaron el nombre del grupo criminal durante su audiencia pública; por lo que "nosotros ahora, ya con las órdenes de aprehensión cumplimentadas, continuamos en la investigación para que, de acuerdo con las declaraciones de los propios detenidos, poder llegar a realizar otras detenciones".
- Hoy en día, 12 personas han sido detenidas por su presunta participación en el intento de homicidio. Además de que se indaga a tres

más y principalmente a un sujeto conocido como "El Patrón", quien fue identificado por los imputados como uno de los que dieron la orden de efectuar el atentado.

- El secretario detalló que falta que el Ministerio Público acredite que, las tres personas, señaladas de ser los autores intelectuales, están relacionadas con los hechos. Sin embargo, confirmó que todos los autores materiales ya han sido arrestados.

• **Por uriel Bautista**



Se identificó al CJNG como el grupo responsable del crimen **Especial**



‘El Patrón’ habría mandado a matar a **Ciro Gómez**: SSC

REDACCIÓN
@DDMexico

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseguró que un sujeto apodado como “El Patrón”, habría mandado matar al periodista **Ciro Gómez Leyva**, al tiempo que manifestó que todos los autores materiales de este hecho están detenidos y que la investigación continúa ahora para ir tras los autores intelectuales.

En conferencia, dijo que se indaga la participación del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** en este atentado, luego que uno de los aprehendidos mencionara a esta organización criminal durante las audiencias de vinculación a proceso.

García Harfuch adelantó que, de momento, no se descarta ni una posibilidad dado que “El Patrón”, es supuesto integrantes del **CJNG**.

Sin embargo, reconoció que hasta el momento no tienen establecido el móvil del atentado contra el comunicador, sólo la autoría material.



CUARTOSCURO

➕ Omar García Harfuch, titular de la policía, señaló que no saben por ahora el móvil de este atentado.



Investigan a cártel por ataque a **Ciro**

REDACCIÓN CONTRA

El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, señaló que se indaga la participación del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el atentado contra el periodista **Ciro** Gómez Leyva, luego de que uno de los detenidos mencionara a esta organización criminal durante una de las audiencias.



FOTOS: ESPECIAL

Operativo en Jardines del Pedregal. Arrestan a sujeto con 10 mdp y Lamborghini

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México detuvieron a Said Pichardo en posesión de 10 millones de pesos, armas de fuego, drogas y un Lamborghini en un inmueble de la colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón. El titular de la dependencia, Omar García Harfuch, detalló que vecinos denunciaron que este hombre celebraba fiestas a altas horas de la noche en su domicilio, el cual era frecuentado por sujetos armados con comportamientos extraños. Señaló que tras cumplimentar una orden de cateo se logró la captura de Said "N" y el aseguramiento de aproximadamente 10 millones de pesos y 40 mil dólares, sin que en ese momento el detenido acreditara su legal procedencia. También se localizaron tres armas de fuego largas y dos cortas, cinco motocicletas y bolsas con droga.





En poder de 10 mdp capturan a presunto exnovio de Livia Brito

ARIANNA ALFARO

El titular de la SSC, Omar García Harfuch dio a conocer la captura de Said N, ex novio de la actriz cubana Livia Brito. Durante la captura se le incautaron 10 millones de pesos, dólares, drogas y armas.

El imputado quien se dice ser cantante y compositor fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se encuentra bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Luego de una denuncia ciudadana en la que se señaló la presencia de varias personas portando armas de fuego, un grupo de agentes de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX implementaron un operativo a las afueras de un inmueble de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ahí detuvieron a Said N de nacionalidad mexicana, y se aseguraron aproximadamente 10 millones de pesos en billetes de diferentes denominaciones y aproximadamente 40 mil dólares, sin que en ese momento el detenido acreditara su legal procedencia.

Además, se localizaron tres armas de fuego largas y dos armas cortas, varias dosis con características de la de droga y bolsas con aparentemente droga, además de un vehículo y cinco motocicletas.



Said N, exnovio de la actriz Livia Brito, fue detenido en poder de 10 millones de pesos, drogas y armas SSCCDMX



APAÑAN POLIS A EX DE LIVIA BRITO

SE LIBRA DE FICHITA

ROBERTO GARCÍA

Said "N", ex pareja sentimental de la actriz Livia Brito, fue detenido el fin de semana en un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En la redada donde cayó el presunto cantante de origen venezolano, los efectivos de la SSC aseguraron más de 10 millones de pesos y 50 mil dólares; 100 paquetes individuales de cocaína y tres bolsas de marihuana; diversas armas, motocicletas y un auto de lujo.

La acción ejecutada por la dependencia se dio tras varias denuncias anónimas, debido a que realizaban fiestas hasta altas horas de la madrugada, además de que había gente armada dentro y fuera del domicilio ubicado en la Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón.

"El operativo realizavvdo derivó del seguimiento y atención inmediata a diversas denuncias ciudadanas respecto a un sujeto que realizaba fiestas hasta altas horas de la noche en un inmueble de la Colonia Jardines Del Pedregal.

"Los vecinos reportaron que se veían personas armadas y comportamientos extraños al interior y el exterior del lugar", explicó el titular de la SSC, Omar García Harfuch.

Said "N" fue detenido junto a seis personas más y trasladado al Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.

**ARMAS,
DROGAS,
DINERO Y
UN AUTO
DE LUJO LE
HALLARON
AL ARTISTA,
SAID 'N'**





■ Livia Brito sostuvo un romance con Said "N" durante 3 años.



EXNOVIO DE LIVIA BRITO

ARRESTADO POR LA POSESIÓN DE ARMAS Y DROGA

EL CANTANTE DE MÚSICA URBANA, SAID "N" FUE DETENIDO POR ELEMENTOS DE LA SSC EN SU DOMICILIO DE JARDINES DEL PEDREGAL

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La tarde de este lunes salió a la luz que el cantante de música urbana y expareja de la polémica Livia Brito, Said "N", fue detenido en su casa de Jardines del Pedregal, pues fue encontrado con posesión de armas de fuego, cargadores, cartuchos útiles, droga, dinero en efectivo, un vehículo y motocicletas. El artista fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la CDMX.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que, en seguimiento a denuncias ciudadanas, tras realizar un cateo en la colonia Jardines del Pedregal, alcaldía

Álvaro Obregón, fue detenido Said "N".

Al parecer, el cantante gustaba de hacer fiestas hasta altas horas de la noche; los vecinos reportaron que se veían personas armadas, tanto al interior como al exterior del lugar. Tras las investigaciones, se confirmó la presencia

de distintas personas al exterior del domicilio, a quienes se les observó portando armas de fuego custodiando el lugar.

En coordinación con el Ministerio Público, de la Fiscalía General de Justicia, se obtuvo una orden de cateo en el domicilio; una vez cumplimentada, resultó en la detención de Said "N".

¿SABÍAS QUE...?



· A Said "N" se le aseguraron tres armas de fuego largas, dos armas cortas, más de 100 dosis de posible cocaína, seis cargadores, 15 cartuchos útiles, aproximadamente 10 millones de pesos y 50 mil dólares.





● Participó en el reality *Guerreros 2020*



● Brito y Said "N" vivieron un tórrido romance



Cártel “Nuevo Imperio” no genera desestabilización en CDMX: García Harfuch

El cártel conocido como “Nuevo Imperio”, liderado por Néstor Arturo Arellano, conocido como “El 20”, no es una célula delictiva que esté generando desestabilización social en la capital, sin embargo, su operación ha incrementado el Estado de México, informó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa el titular de la SSC capitalina indicó que dicha institución junto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) continúan realizando cateos de manera conjunta para capturar a “El 20”, líder de la célula delictiva “Nuevo Imperio”, por quien la Fiscalía mexiquense ofrece una recompensa de 300 mil pesos a quien facilite su captura.

Dicho cartel intensificó sus operaciones en las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, así como la zona metropolitana en Estado de México. Además, García Harfuch mencionó que hasta el momento no se tiene precisión sobre la relación de la mencionada célula delictiva y el Cartel Jalisco.

DEBILITAMIENTO DE LA CÉLULA

La última detención que se llevó a cabo en contra de esta célula delictiva fue el pasado 24 de enero, en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando se logró la captura de Jorge “N”, conocido como “El Gordo” o “El Bambam”, quien se identificó como sicario y principal operador del cartel liderado por “El 20” ● (José Solorzano)



Rehabilitarán parque que dejó el plantón 420

PETICIÓN DEL SENADO A LA CDMX

El gobierno local intervendrá de nuevo las jardineras donde los manifestantes plantaron marihuana

HILDA ESCALONA

El parque Luis Pasteur será rehabilitado por la Secretaría de Obras y Servicios después de que la madrugada de este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desmantelaron el campamento ocupado desde hace tres años por grupos y organizaciones de la sociedad civil, a favor de la despenalización de la marihuana.

Dicho parque se ubica a un costado del Senado de la República en la Ciudad de México. "Ya tiene instrucciones el Secretario de Obras y Servicios para rehabilitar este espacio tan importante en Insurgentes y Reforma".

La mandataria detalló que esencialmente en dicho parque se llevará a cabo jardinería para recuperar el espacio.

"El problema fue que se convirtió en un espacio más de algunas personas que demandaban en su momento la legalización de la marihuana en un asunto de narcomenudeo que es algo completamente distinto, además la petición del Senado, por eso se recuperó y va a ser un parque como cualquier otro de la Ciudad pero recuperado".

El pasado sábado alrededor de las 2:00 de la madrugada más de 200 uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana retiraron el campamento que ya estaba desocupado, así como resguardar el punto

para evitar que personas pudieran volver a tomar el parque.

Sobre ese tema, el Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama explicó que esta acción fue realizada con base en un documento enviado por el Senado de la República tanto al gobierno, como a la policía capitalina, tal como lo anunció esta misma semana el senador Ricardo Monreal.

"De esta manera se retiran un conjunto de carpas que se encontraban ubicadas a un costado del Senado, donde había actividad de grupos en favor de la despenalización de la marihuana. De esta forma se libera un espacio, se recupera un espacio público", explicó.



El Movimiento Cannábico Mexicano, colectivo que impulsó el plantón frente al Senado, reveló la semana pasada a este diario que buscarían cuatro espacios más para fumar marihuana, pero no permanentes, sino transitorios, es decir, con tiempos y horas determinadas para evitar el narcomenudeo y el consumo de otras sustancias, como el alcohol.

"Lo hemos estado diseñando, lo pusimos en práctica algún tiempo en la pandemia, nos permitió mayor control, que la gente usara el espacio y se fuera, pero no contamos con la capacidad para hacerlo formal", dijo Leopoldo Rivera, integrante del Movimiento Cannábico Mexicano.

Actualmente hay otros espacios, como el de la Estela de Luz y el de la Plaza de la Información, afuera de la estación Hidalgo del Metro, donde los consumidores se reúnen.

APERTURA

EL MOVIMIENTO Cannábico Mexicano buscará espacios itinerantes para fumar marihuana



ARCHIVO CORTESÍA: GOB. CDMX



La policía desmanteló el sábado el campamento afuera del Senado



PETICIÓN DEL SENADO Embellecerán parque Pasteur

El Parque Luis Pasteur será rehabilitado por la Secretaría de Obras y Servicios después de que la madrugada del pasado sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desmantelaron el campamento ocupado desde hace tres años por grupos y organizaciones de la sociedad civil, a favor de la despenalización de la marihuana.

Dicho parque se ubica a un costado del Senado de la República.

“Ya tiene instrucciones el Secretario de Obras y Servicios para rehabilitar este espacio tan importante en Insurgentes y Reforma”.

Se detalló que esencialmente en dicho parque se llevará a cabo jardinería para recuperar el espacio.

“El problema fue que se convirtió en un espacio más de algunas personas que demandaban en su momento la legalización de la marihuana en un asunto de narcomenudeo que es algo completamente distinto, además la petición del Senado, por eso se recuperó y va a ser un parque como cualquier otro de la ciudad, pero recuperado”.

Alrededor de las 2 de la madrugada más de 200 uniformados llegaron a ese sitio para retirar el campamento que ya estaba desocupado, así como resguardar el punto

para evitar que pudieran volver a tomar el parque.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, explicó que esta acción fue realizada con base en un documento enviado por el Senado tanto al gobierno como a la policía capitalina, tal como lo anunció esta misma semana el senador Ricardo Monreal. **Hilda Escalona**



Prevén rehabilitar el parque Luis Pasteur

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer que instruyó al secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, para que sea rehabilitado el parque Luis Pasteur, localizado a un costado del Senado, luego de que el fin de semana se desalojó un plantón cannábico que se había instalado en ese espacio desde hace tres años.

“Ya tiene instrucción el secretario de Obras y Servicios para rehabilitar este espacio tan importante entre Insurgentes y Reforma”, explicó la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum señaló que el problema con este plantón es que lejos de ser un espacio para solicitar el libre uso de marihuana, terminó por ser un lugar en el que se practicaba el narcomenudeo.

Ante esto, indicó que esencialmente la rehabilitación consistirá en una cuestión de jardinería, por lo que el sitio se convertirá en un “parque más” de la Ciudad de México.

El fin de semana, autoridades capitalinas dismantelaron el campamento que estaba instalado en este lugar.

3

Años estuvo ocupado el sitio por activistas y consumidores de droga



Foto: Cuartoscuro

EL PASADO fin de semana, autoridades capitalinas recuperaron el lugar, en el que se había plantado marihuana.



Detienen a una mujer buscada por narcotráfico en los EU

NOEL F. ALVARADO

Una mujer que era buscada por autoridades de Estados Unidos por el delito de tráfico de drogas fue detenida por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. La imputada cuenta con al menos cuatro acusaciones por posesión de droga, tráfico de metanfetamina y posesión de un arma durante la comisión o intento de cometer un delito violento

Como parte de las acciones de colaboración internacional y del intercambio de información en las mesas de inteligencia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron, en la alcaldía Miguel Hidalgo, a una mujer que contaba con orden de extradición a los Estados Unidos por su posible relación con una organización delictiva dedicada al tráfico de droga.

Lo anterior se llevó a cabo al dar seguimiento a una solicitud de colaboración emitida por el Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos (U.S. Marshals Service) para localizar a una mujer identificada como objetivo relevante de la Fiscalía de Carolina del Sur en dicho país, quien cuenta con al menos cuatro acusaciones por posesión de droga, tráfico de metanfetamina y posesión de un arma durante la comisión o intento de cometer un delito violento.

Por tal motivo se generaron trabajos de investigación e inteligencia que permitieron tener conocimiento que dicha persona viajó a nuestro país para huir de las autoridades, donde posiblemente mantenía vínculos con una organización delictiva dedicada al tráfico de droga, entre otros delitos.

Mediante vigilancias fijas y móviles se obtuvo la ubicación de dicha persona en un inmueble ubicado en la colonia Polanco Tercera Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, donde se realizó un despliegue operativo y tras verificar su identidad fue detenida una mujer, de 40 años de edad, de nacionalidad estadounidense.



Por cuentas pendientes en Estados Unidos, esta mujer fue detenida en la Miguel Hidalgo /SSC CDMX



Detienen a dos hindúes por posible robo a un transeúnte

KARLA RIVAS

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos ciudadanos de nacionalidad Hindúes tras ser señalados de haber participado en el robo de sus pertenencias a un transeúnte en la Alcaldía Benito Juárez.

Los oficiales que realizaban labores de seguridad y prevención, fueron requeridos por un ciudadano de 27 años, quien refirió que al transitar por la calle Patriotismo y San Antonio, en la colonia Ciudad de los Deportes, fue interceptado por dos hombres, quienes lo agredieron física y verbalmente y lo despojaron de su teléfono celular.

Con las características proporcionadas de los posibles responsables, los oficiales se abocaron a su búsqueda, hasta que fueron encontrados calles más adelante y, luego de marcarles el alto, les efectuaron una revisión preventiva, como lo marca el protocolo de actuación policial, tras la cual se les encontró un dispositivo móvil, mismo que fue reconocido por el denunciante como de su propiedad.

Por lo anterior, los sujetos de 28 y 25 años de edad que refirieron ser ciudadanos hindúes, fueron informados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

CORTESÍA



Los sujetos de 28 y 25 años de edad refirieron ser ciudadanos hindúes



INFORMA SHEINBAUM

No prevén operativo en mitin para defender INE

AIDA RAMÍREZ

La mandataria capitalina asegura que no estará en su oficina el domingo, cuando se lleve a cabo

Para la concentración del próximo domingo en el Zócalo capitalino, por parte de personas que dicen, defenderán al Instituto Nacional Electoral (INE), el gobierno de la Ciudad de México aún no prevé establecer algún mecanismo u operativo de seguridad.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que, si bien no está de acuerdo con el nombre que se le ha dado a esa movilización "El INE no se toca", como autoridades "siempre estamos dispuestos a lo que requieren.

"No importa que estemos o no de acuerdo con la manifestación, nuestra obligación es que se lleve a cabo en paz y tranquilidad, y que la Ciudad tenga todos los servicios", dijo en conferencia de prensa luego de dar banderazo de salida a 60 autobuses eléctricos, al señalar que el nombre de la marcha debiera ser "marcha para volver al pasado".

Asimismo, adelantó que no tiene contemplado estar en sus oficinas en el Palacio del Antiguo Ayuntamiento durante este domingo.

El 13 de noviembre pasado, la marcha que inició del Ángel de la Independencia y llegó al Monumento a la Revolución, no se contó como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para "mantener el orden", lo cual tampoco fue necesario y sólo se montó un operativo vial.

En ese entonces, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmaron que garantizarían todas las condiciones para que la marcha se llevara a cabo en paz y en pleno ejercicio de sus derechos a manifestarse y a la libertad de expresión, por lo que la plancha del Zócalo sería despejada para que los contingentes, si lo deseaban, culminaran su protesta en el primer cuadro del Centro Histórico, lo cual tampoco fue así.

Cabe recordar que diversas organizaciones sociales han convocado este año a una concentración este domingo 26 de febrero en el Zócalo capitalino a favor del INE y en contra del plan B para hacer modificaciones a leyes secundarias.

Bajo la consigna #MiVotoNoSeToca, se estima que también se efectuarán movilizaciones ciudadanas en al menos 70 ciudades, de México, Estados Unidos y Europa, con el objetivo de defender la democracia, amenazada por el paquete de reformas del denominado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, e implementado luego de que la Cámara de Diputados desechó su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, a finales de 2022.

Esta será la segunda ocasión que se lleven a cabo manifestaciones simultáneas en diferentes ciudades del país y del extranjero, desde el 13 de noviembre pasado, cuando ocurrieron las primeras marchas convocadas por organizaciones sociales para manifestarse en contra de la intención del gobierno de "destazar" al INE.

El mensaje en esta ocasión será que los ciudadanos respaldan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargados de pronunciarse sobre las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, promovidas ante esa instancia por partidos políticos, legisladores y municipios en contra de las dos leyes que forman parte del paquete denominado Plan B electoral, que ya fueron promulgadas y en contra de las modificaciones a las otras cuatro leyes, una vez que sean promulgadas e impugnada.

Sheinbaum Pardo se dijo en contra de que los consejeros que dejarán al organismo electoral en próximas semanas, cobren el llamado bono de despedida.

"Está muy mal. No estoy de acuerdo. Son recursos públicos, y nuestros ingresos vienen de los impuestos de la gente. Él ya estuvo nueve años, primero al frente del IFE y luego del INE; con un ingreso por encima de cualquier servidor, y luego una liquidación, no creo que sea correcto", dijo.

"Estemos o no de acuerdo, es nuestra obligación cuidar que se lleve a cabo en paz".





En defensa del voto.



Azcapotzalco sancionará a los vecinos cochinos

KARLA MORA

Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco, presentará una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México, con el fin de que los vecinos que tiren basura en lugares prohibidos o no recojan las heces de sus animales de compañía, sean llevados al Ministerio Público por personal de la demarcación y no por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La propuesta busca que los policías auxiliares se ocupen de tareas enfocadas a combatir la delincuencia, ya que, cuando atienden faltas administrativas, deben estar hasta seis horas para atender los casos, tiempo que podrían hacer tareas propias de sus funciones.

Para ello, propone crear la figura de un inspector dependiente de la Dirección General de Gobierno de la alcaldía, quien tendría las atribuciones para detener a los vecinos ruidosos y a los sucios. La iniciativa pretende armonizar la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México con la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana local para otorgar mayores atribuciones a las alcaldías.

La funcionaria recordó que, cuando fue diputada local, presentó una iniciativa que contemplada atender temas como la basura, heces fecales y ruidos, a través de la alcaldía, pues ellos son la autoridad a la que recurren los ciudadanos en primera instancia.

La alcaldesa propone que con inspectores podrán remitir a más personas por faltas administrativas





En Edomex sí hay vida eterna para aliados de Morena

Sea porque se adelantaron. Sea porque creían tener el Poder Legislativo y les falló. Pero en el Estado de México el frente electoral del Gobierno sí ha ofrecido la cuestionada *vida eterna* para los aliados del nuevo partido de Estado.

Esta es la historia:

Morena convino con los PT y Verde darles porcentajes de votos tras el triunfo de su candidata **Delfina Gómez**. . . o la derrota, porque de todos modos los necesitarán.

Precisamente esas siglas empujaban la cláusula contra la cual se manifestaron analistas y la alianza PRI, PAN, PRD, MC, porque es insuflar la presencia de fuerzas políticas sin sustento social.

2% del padrón es una manga ancha para quien haga mínimo trabajo entre la población, pero ni eso se les quiere exigir a muchos miembros.

En el Estado de México tal posibilidad queda abierta con la vieja práctica de entrega de votos emitidos para Morena pero contabilizados para sus aliados petistas y verdes.

PROBLEMA EN PUERTA

Esa tradición de plano ayer fue rechazada.

Si en 2018 sirvió para dar mayoría constitucional al partido de Estado en la Cámara de Diputados, ayer el Senado la eliminó del llamado *Plan B*.

Contra esa continuidad se manifestó inclusive el jefe del control político del Senado, **Ricardo Monreal**, pero el tema estaba a debate al momento de terminar esta columna.

No nada más el jurista **Monreal**: hasta el

Presidente prometió vetar dicha norma si pasaba las dos cámaras del Poder Legislativo.

Aver cómo queda la reforma en el Senado y cuál es la salida jurídica, pleito judicial de por medio, en el Estado de México.

Esa situación sólo afecta al frente Morena-PT-Verde porque en el opositor PRI-PAN-PRD-Panal se escogió un camino legal diferente para la coalición.

Como asentamos la semana pasada (13 de febrero: **PAN, PRI, PRD: juntos pero no revueltos**) cada uno de estos cuatro partidos está obligado a ir por sus propios electores si desean conservar su registro y, obvio, sus prerrogativas.

En la boleta aparecerán sus escudos con el nombre de la candidata común, **Alejandra del Moral**, pero la contabilidad será individualizada para ellos y colectiva para la candidata priista.

ACTO DE AUTORIDAD

1.- **Ricardo Monreal** estaba exultante.

Por fin logró lo solicitado hace tres años: la liberación del jardín Luis Pasteur, anexo al Senado de la República y ubicado entre Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes.

-Perdió el objetivo de lucha por quienes lo tomaron con el fin de pugnar por la legalización del consumo y portación de marihuana -me dijo ayer mientras ingresaba al recinto legislativo.

-Era un mercado abierto de droga -agregué. -No nada más eso: era un centro de conflicto. Llegaban los *dealers* a cualquier hora y vendían todo tipo de droga. Asaltaban y la gente les temía.

Pero hace diez días solicitó la liberación del espacio a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien instruyó al jefe policiaco **Omar García Harfuch** y dirigió el operativo.

Y 2.- Ilustrativa la encuesta de *De las Heras Demotecnía*: ni juntos **Armando Guadiana** y **Ricardo Mejía** derrotarían al priista **Manolo Jiménez**: 48 contra 43% en la tendencia del voto.



Rozones

La contienda coahuilense

Y lo que ha quedado corroborado, nos hacen ver, es cómo el fraccionamiento del voto de la 4T en Coahuila sigue representando un beneficio al candidato del PRI, **Manolo Jiménez**. Lo confirma una encuesta de De las Heras difundida ayer en medios locales, la cual da al aspirante tricolor 48 por ciento de preferencias, seguido de **Armando Guadiana**, de Morena, con 30 por ciento; **Ricardo Mejía**, del PT, con un 13 por ciento y **Lenin Pérez**, del Verde, con un 9 por ciento. Observadores del proceso coahuilense nos señalan que el fraccionamiento es profundo y que, por ejemplo, de bajarse Mejía de la contienda, muchos de sus votos ya no se irían hacia Guadiana sino hacia Lenin o el PRI. En la contienda además están jugando dos factores: la aceptación hacia el gobernador **Miguel Riquelme** y hacia el abanderado del PRI.

La senadora y "el contexto"

Resulta que otra vez la culpa no es de quien hace declaraciones cuestionables sino de quien no tiene "el contexto" para entenderlas. Y es que el pasado miércoles, durante la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, la senadora morenista **Margarita Valdez** afirmó: "Nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de 40 pisos para que nuestros niños estén bien atendidos. ¡No, eso no es resolver el problema! El problema es que no se nos enfermen de cáncer". Su declaración desde ese momento fue señalada como llena de ignorancia e insensibilidad en las benditas redes, a las que días después la legisladora acudió para dar el "contexto" de que busca impulsar iniciativas contra el uso de agentes cancerígenos. Nos hacen ver que, con o sin maroma posterior, lo dicho, dicho está.

Michoacán también quiere a Tesla

Con la novedad de que también Michoacán ha levantado la mano para recibir la planta que Tesla pretende instalar en México. Y es que el gobernador de la entidad, **Alfredo Ramírez Bedolla**, dio a conocer al canciller **Marcelo Ebrard** su interés en ser incluidos en el análisis de los destinos de inversión. ¿Y qué ofrece Michoacán? Ah, pues suficiente abasto de agua y energías limpias, además de una posición estratégica para la conectividad con mercados nacionales e internacionales. Como sede para la planta propone el Parque Industrial Bajío, ubicado sobre la autopista de occidente México-Guadalajara, el cual cuenta con una capacidad eléctrica base de 70 mil kW, un millón de metros cúbicos de agua y proximidad con la línea nacional de gas natural. Además, el acceso al puerto de Lázaro Cárdenas, que conecta al mercado norteamericano con el asiático, y que mediante el cabotaje también podría abastecer al corredor transistmico. La va a tener difícil **Elon Musk**.

Otro golpe en CDMX

Así que la Policía capitalina se anotó otro éxito al desarticular una célula delictiva y al mismo tiempo liberar a cuatro personas que estaban secuestradas. De acuerdo con lo informado ayer por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, en dos cateos realizados en inmuebles ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón fueron detenidos seis integrantes de una banda que era liderada desde el penal del Altiplano por **Lenin Canchola**, un generador de violencia de muy alta peligrosidad en la Ciudad de México, que fue detenido el pasado mes de julio en Nuevo León. Durante los cateos fueron decomisadas seis armas de fuego y un vehículo robado. Nos hacen ver que su formación de abogado le permite a García Harfuch entender mejor para qué sirve la facultad de investigación que tiene la Policía. La está usando para combatir a la delincuencia y la está usando muy bien.



Chamba para la SEP

Una de las razones por las cuales el Programa de Escuelas de Tiempo Completo fue eliminado y sustituido por La Escuela es Nuestra era, nos recuerdan, erradicar la corrupción y el presunto uso discrecional que se hacía de los recursos en nombre de la educación básica. Sin embargo, en su más reciente reporte, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, ha revelado múltiples irregularidades cometidas en el proyecto sustituto, que tenía la premisa de ejercer de mejor manera el presupuesto recibido. Y es que resulta que el órgano fiscalizador ha señalado que hay una falta de control y evaluación que permita conocer su impacto y, en resumen, acreditar que los recursos han sido entregados sin que se mida su impacto en los objetivos. El dato no es menor, nos comentan, y obliga a **Leticia Ramírez**, titular de la SEP, a echarle más ganas a la materia de políticas públicas, sobre todo en el rubro de eficacia. Uf.

El historial del Insabi

Y hablando de auditorías, es el Instituto de Salud para el Bienestar el que se perfila para ser, nos dicen, otra piedra en el zapato del Gobierno. Y es que luego de Segalmex, las irregularidades que están brotando en el instituto dirigido por el arqueólogo **Juan Ferrer** hacen suponer, si no malos manejos, por lo menos un desorden administrativo de grandes proporciones. Hasta ahora, la Auditoría Superior de la Federación comprobó que la unión del Insabi y la UNOPS fue un desastre y que no sólo no acabaron con la corrupción, sino que provocaron un gran desabasto en medicamentos oncológicos, y en enfermedades catastróficas que generan un desgaste enorme a las familias de los afectados, generalmente gente de escasos recursos. Con cada revisión, asoma algo que abona a poner a esa dependencia bajo la lupa.



VIRTUALIDAD VS DELINCUENCIA EN CDMX

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Una vecindad de Tepito se convirtió en el escenario de una incursión policial que concluyó con el rescate de una persona secuestrada. En el operativo, realizado al anochecer, agentes de las Secretaría de Seguridad Ciudadana enfrentaron y abatieron a uno de los secuestradores.

La escena forma parte de la realidad virtual en la que ahora entrenarán los policías, y que coloca a la corporación de la Ciudad de México en el grupo de aquellas que a nivel mundial emplean la realidad aumentada para la capacitación.

El uso de la tecnología y herramientas innovadoras permiten un mayor control y desarrollo sobre las prácticas implementadas, además de un ahorro sustancial en el uso de municiones.

La semana pasada, la SSC inauguró en la Universidad de la Policía el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual (CERV), que será el primero en América Latina, similar a otros utilizados en Estados Unidos e Israel. De la inversión de 73 millones de pesos, en dos años, solo con el ahorro en cartuchos, prácticamente serán recuperados 60 millones.

Entre los fundamentos de la reducción de la incidencia delictiva en la capital nacional —de 47 por ciento el año pasado en comparación con el 2019— están el impulso que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, da la capacitación y el desarrollo tecnológico para la inteligencia policial, así como la capacidad administrativa y operativa del Secretario Omar García Harfuch.

El rescate en Tepito es un tan solo uno de los miles de escenarios que ofrece el metaverso, tantos como sean necesarios para garantizar la preparación de los agentes y el derecho a la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México.

El Departamento de Policía de Nueva York —la mayor fuerza policial de Estados Unidos— utiliza la realidad virtual para recrear situaciones peligrosas basadas en incidentes reales, donde los policías

practican tácticas e incluso puntería. Ante los casos denunciados y viralizados de abuso policial también ha recurrido al uso de Jigsaw, una incubadora tecnológica del entorno Google, que creó una simulación para resolver conflictos sin violencia innecesaria.

Las oportunidades que se abren son el cumplimiento de los sueños de hace 50 años. Durante la pandemia, la policía China comenzó a usar gafas de realidad aumentada para detectar personas con fiebre, mientras en España se desarrolla un proyecto para que los agentes sean capaces de distinguir con ese tipo de lentes a un delincuente entre una multitud.

Hoy, la Policía de la CDMX podrá mudar sus prácticas del centro de tiro de Balbuena al metaverso de la Universidad de la Policía. Así se reafirma a la vanguardia en América Latina y entre las mejores del mundo.

Al mismo tiempo es imposible no preguntarse lo que hacen y harán los delincuentes con el metaverso.

[@guerrerochipres](#)



CIUDAD PERDIDA

El Metro, un sistema apetecible

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ LA buena noticia, en lo que se refiere al Metro, es que hay disposición del gobierno federal para apoyarlo con recursos y para que no se incremente el precio del pasaje sin que el deterioro del sistema lo lleve a un extremo peligroso.

HAY QUE RECORDAR que el panista Vicente Fox fue quien cortó los subsidios de la Federación al Metro, pretextando que el Distrito Federal ya no existía, lo que ocasionó que muchos de los trabajos de mantenimiento que deberían haber ocurrido no se hicieran.

LUEGO DE ESE abandono intencionado han ocurrido una buena cantidad de accidentes que contienen historias no contadas, manos con intereses contrarios a lo que significaría el bienestar de la gente, por ejemplo, un sindicato asesorado o dirigido por algunos de los más lóbregos personajes de la derecha mexicana y que permanecen en la sombra, pero activos.

DESDE ESTE ESPACIO hemos insistido en la muy alta capacitación que deben tener aquellos que roban dentro del Metro. No parece muy común que un ladrón, como cualquier otro, pueda andar por todas partes y cortar cables con la certeza de que nada le pasará, es decir, no se electrocutará.

TAMPOCO PARECE QUE caiga en la normalidad que se puedan tener a la mano el transporte adecuado para sacar el metal robado, es decir, se requiere de un sistema poderoso dentro y fuera para lograr el latrocinio.

LOS DATOS QUE se nos han proporcionado nos hablan de que en el subterráneo vigilan, además de la Guardia Nacional, algo así como 5 mil policías, un número con el que no cuentan las alcaldías, por ejemplo, pero hay que tener en claro que al Metro acuden día con día por ahí de 5 millones de personas. Ninguna alcaldía tiene ese número de habitantes.

DE TODAS FORMAS, un problema al que algunos consideran tradicional es el del robo de cables, eso que parece un imposible si tenemos en cuenta que son líneas electrificadas y que el cobre, alma de esos cables, tiene un peso considerable para ser transportado, lo que, como ya hemos dicho, requiere de cierto tipo de transporte.

PERO MÁS QUE eso, se supone que hay una banda dedicada al robo de cobre, metal que es llevado al mercado negro, donde logran ganancias, pero el asunto no para ahí, el cobre y otros metales salen del país, los llevan hasta

China, cuentan quienes ya investigan el caso, y luego lo regresan para que lo compre el mismo Metro.

HAY MÁS DE 200 kilómetros de Metro y miles de kilómetros de cable; el negocio parece ser muy apetecible para el crimen organizado, por lo que ahora, además de las investigaciones que ya inició la fiscalía, se instalarán, por ejemplo, cámaras de videovigilancia para tratar de frenar los robos que ahora se han convertido en rutina.

PERO MÁS ALLÁ de eso hay un accionar político que, según nos platican algunos enterados, buscan sacar beneficios de los accidentes del Metro, y por ahí se menciona que el Sindicato Mexicano de Trabajadores del Metro mantiene una estrecha relación con el panista Federico Döring.

DEL OTRO LADO, en el sindicato que dirige Espino, los contactos son con Marko Cortés, también panista. Total, los azules están bien metidos en el Metro, o están empeñados en hacerlo. La pregunta es: ¿y dónde está Morena?

De pasadita

A MUCHA GENTE extrañó que en el cierre de campaña de la candidata de Morena al gobierno del estado de México no asistieran los tres precandidatos de ese partido a la Presidencia de la República, y en torno al hecho se levantaron muchas especulaciones.

LA SIGUIENTE, NOS juran, fue la verdad o lo más cercano a la realidad. Resulta que días antes de ese evento, el equipo de Claudia Sheinbaum se comunicó con el de la candidata para acordar la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y sopas, los del estado de México contestaron que recibirían a la mandataria capitalina y que tenía un lugar en la tercera fila del sillerío dispuesto para los invitados, ahí donde estaría el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

EL EQUIPO DE la precandidata rechazó la amable invitación que, según dicen, lanzó el equipo de Higinio Martínez, quien desde todas partes, se asegura, será quien gobierne en la entidad, mientras Mario Delgado aún no encuentra una buena explicación para componer el desaguisado.

cd_perdida@jornada.com.mx





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida a unidades de la línea 3 de Metrobús cien por ciento eléctricas, en Movilidad Integral de Vanguardia MIV Júpiter, ubicada en Vallejo. Foto Roberto García Ortiz

